



FICHA TÉCNICA DE ESPECIAS Y HIERBAS

DENOMINACIÓN	Tomillo en flor
PAÍS DE ORIGEN	España
PLANTA Y PARTE UTILIZADA	<i>Thimus vulgaris</i> Hojas desecadas enteras.
CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS	Olor y sabor característicos. Color verde-grisáceo.

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Humedad	Máx. 12%
Cenizas totales	Máx. 14% sobre sustancia seca
Esencias	Mín. 1,5%
Arsénico	Máx. 3 ppm
Plomo	Máx. 10 ppm

Cumple con el R. D. 2242/1984

<i>LMR Plaguicidas</i>	<i>De acuerdo con el Reglamento CE 396/2005</i>
<i>Contenido máximo de determinados contaminantes</i>	<i>De acuerdo con el Reglamento CE 1881/2006 y posteriores modificaciones</i>

CARACTERÍSTICAS MICROBIOLÓGICAS

<i>Listeria monocytogenes</i>	< 100 ufc/g
Enterobacterias	< 100 ufc/g
<i>Salmonella</i>	Ausencia/25g
<i>Bacillus cereus</i>	< 10000 ufc/g
<i>Clostridium prefringens</i>	< 1000 ufc/g

Reglamento CE 2073/2005 y Reglamento CE1441/2007

Recomendación UE 2004/24/CE

PRESENTACIÓN

40620	Tomillo en flor saco PE	Saco 25 kg	
40621	Tomillo en flor bolsa PA/PE	Bolsa 1 kg	Caja 10 bolsas
20270	Tomillo en flor bote PET	Bote 300 g	Caja 12 botes

Material de envasado apto para uso alimentario de acuerdo con el Reglamento UE 10/2011

VIDA ÚTIL	3 años
------------------	--------

ALMACENAMIENTO	Lo máximo de cerrado en un lugar seco y fresco. Es preferible protegerlo de temperaturas elevadas y de la luz.
-----------------------	--

TRAZABILIDAD	Producto procesado: Lote: AASSPP (AA: 2 dígitos Año; SS: 2 dígitos núm. sem; PP: 2 dígitos núm. partida) Producto de distribución: Lote: lote proveedor
---------------------	--


RADIACIONES IONIZANTES

Este producto no ha sido tratado con radiación ionizante y no contiene ningún ingrediente irradiado.

O.G.M

Este producto no contiene ningún ingrediente procedente de Organismos Modificados Genéticamente y se han tomado las medidas oportunas para evitar el contacto con otros OGM según las reglamentaciones CE 1829/2003 y 1830/2003

INFORMACIÓN SOBRE ALÉRGENOS

Sustancia alergénica	Presente en el producto suministrado
Cereales que contengan Gluten y productos derivados	NO
Crustáceos y derivados	NO
Huevos y derivados	NO
Pescado y derivados	NO
Cacauetes y derivados	NO
Soja y derivados	NO
Leche y derivados (incluida la Lactosa)	NO
Frutos secos y derivados	NO
Apio y derivados	NO
Mostaza y derivados	NO
Sésamo y derivados	NO
Sulfitos y dióxidos de azufre en concentraciones superiores a 10mg/Kg o 10 mg /L expresados como a SO ₂	NO
Altramuces y derivados	NO
Moluscos y derivados	NO

Fecha de revisión

29/10/2015

Núm. revisión

5

Legislación que aplica: Reglamento UE 1169/2011

Nota: Para cumplir con el Reglamento 852/2004, en todo el proceso de manipulación se sigue un sistema de APPCC el cual está especialmente concebido para garantizar la seguridad del alimento.

Gemma Font
Departamento de Calidad